Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Direc. Gral. de Administración y Finanzas

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

MDC N° 080/2014

MEMORANDO

A : Sres. **COORDINADORES DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTA**
Corte Suprema de Justicia

C.C. : Econ. **RAUL RIQUELME**, Encargado de Despacho
Dirección Financiera.

De : Lic. **CESAR DANIEL PASCOTTINI M.**, Director
Departamento de Contabilidad

Fecha : 20 - FEBRERO - 2014

Referencia : Informar

PODER JUDICIAL DIRECCION DE CONTABILIDAD Asunción - Paraguay

Lic. César Daniel Pascottini M
Director de Contabilidad
Corte Suprema de Justicia

Me dirijo a Ud., a fin de remitir en adjunto Análisis Financiero correspondiente a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC 61/2013 "CONTRATACION DE SEGURO TODO RIESGO"***, solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Nota CEO Nº 135/2014, correspondiente al oferente:

- ***ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS***

Atentamente.

RECIBIDO
20 FEB. 2014
Exp. No. 3396
11:01

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

Corte Suprema De Justicia
División Control Contable

MEMORANDO N° 25 /2014

A : **LIC. CESAR DANIEL PASCOTTINI M., DIRECTOR**
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DE : **LELIA CANTERO, JEFA**
DIVISIÓN CONTROL CONTABLE

R/P.
C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

FECHA : 19 DE FEBRERO DE 2014

Se remite Informe Financiero solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, según nota CEO N° 135/2014, correspondiente al llamado a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL –PAC 61/2013 "CONTRATACION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO",*** *de los oferentes:*

- ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS

Atentamente.

LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 61/2013 " CONTRATACION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO "

CONCLUSION: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, Margen de Solvencia, Fondo de Garantía, Patrimonio Propio no comprometido, Capital y disponibilidades de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS:** La empresa **CUMPLE** con las especificaciones del Margen de Solvencia, Fondo de Garantía, Patrimonio Propio no Comprometido, Capital y Disponibilidades.

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

CAPACIDAD FINANCIERA

ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS

MARGEN DE SOLVENCIA			
El coeficiente mínimo con un margen de solvencia igual o superior a 1.90 en los 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13			
REQUERIDO			
	31/03/2012	1,58	
	30/06/2012	1,73	
	30/09/2012	1,73	
	31/12/2012	1,55	
	31/03/2013	1,66	
1,9	30/06/2013	1,69	
	PROMEDIO		2

FONDO DE GARANTIA			
El mínimo de Gs. 6,000000000 (Guaranies seis mil millones) en los ultimos 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13			
REQUERIDO			
	31/03/2012	32.264.114.609	
	30/06/2012	37.959.758.873	
	30/09/2012	44.492.715.449	
	31/12/2012	44.059.918.478	
	31/03/2013	44.852.939.013	
6.000.000.000	30/06/2013	52.648.063.744	
	PROMEDIO		42.712.918.361

PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO			
Patrimonio propio no comprometido superior a 7,500,000,000 (GUARANIES SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES)			
REQUERIDO			
7.500.000.000	30/06/2013	41.331.131.404	CUMPLE
		41.331.131.404	

CAPITAL			
CAPITAL: mínimo de Gs. 5,000,000,000 (CINCO MIL MILLONES) al 30 de junio de los últimos dos (2) ejercicios fenecidos			
REQUERIDO			
	2012	14.263.500.000	
	2013	20.000.000.000	
5.000.000.000	PROMEDIO	17.131.750.000	CUMPLE

DISPONIBILIDADES			
DISPONIBILIDADES: En el ultimo balance presentado y aprobado al 30 de junio de los ultimos 2(dos) ejercicios fenecidos al (30/06/2013) por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad superior a Gs. 5,000,000,000 (GUARANIES CINCO MIL MILLONES) en Ctas. Ctes. y Caja de Ahorro a la vista, excluyendose de este monto lo concerniente a inversiones financieras, pues estas se hallan comprometidas de acuerdo a sus vencimientos y lo que a la institucion le interesa es el importe liquido que tiene las compañias para hacer frente de forma inmediata los siniestros que ocurrieran.			
REQUERIDO			
	2012	6.648.469.162	
	2013	11.384.028.955	
5.000.000.000	PROMEDIO	9.016.249.059	CUMPLE

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable